



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
FORJA

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 5-8-19	No. 12.23
Numero: 761	Folios: 3
Expte. N°	
Origen:	
Revisado:	

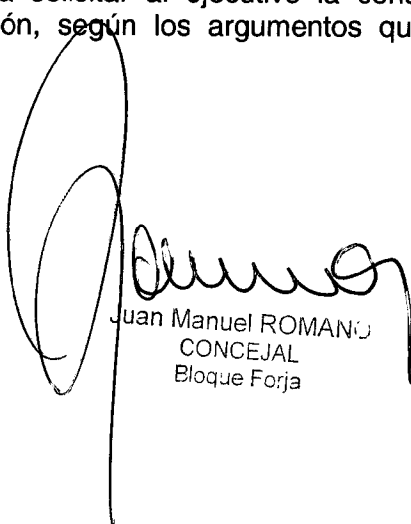
NOTA N° 158 /19
LETRA: B. FORJA

Ushuaia,

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S_____/____D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación y tratamiento del siguiente Proyecto de Resolución, tendiente a solicitar al ejecutivo la consideración de ciertas arterias en el plan de bacheo y pavimentación, según los argumentos que a continuación se adjuntan.

Sin otro particular, saludo atentamente.-


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
FORJA**

FUNDAMENTOS

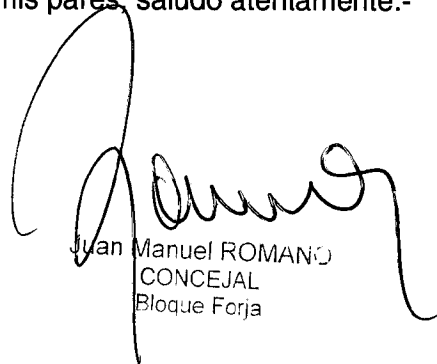
Al momento de debatir las prioridades de ejecución del Presupuesto 2019, la Secretaría de Planificación e Inversión señaló como fundamental el desarrollo de un plan de pavimentación y reacondicionamiento de la trama vial de la ciudad, que se encontraba severamente dañada.

De esta manera, entendemos que la optimización de la red circulatoria ha sido un objetivo prioritario, atendiendo el reclamo urgente de vecinos por las serias condiciones en las que las calles se encontraban, repercutiendo en el flujo del tránsito, la seguridad y la fachada de nuestra ciudad.

Transcurridos ya ocho meses del corriente año, con varias etapas del presupuesto y obras ejecutadas, siguen apareciendo como recurrentes y urgentes los reclamos de nuestros vecinos y vecinas respecto del estado en general de las calles, señalando barrios enteros en los cuales la circulación se encuentra casi impedida, afectando ello además la llegada de los servicios de urgencia ante una contingencia.

Por ello creemos necesario reiterar el pedido de atender de manera prioritaria esta circunstancia, desarrollando las obras necesarias dentro del plan de recuperación vial.

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

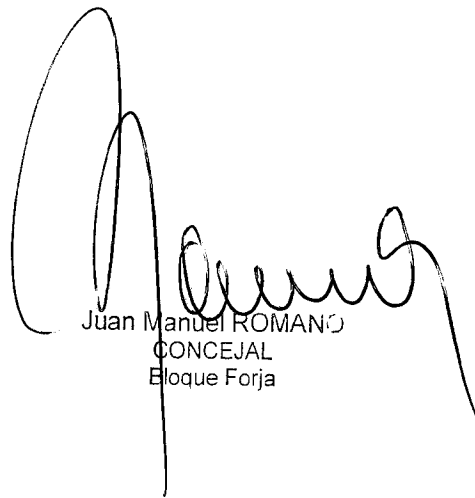
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, la inclusión de los siguientes sectores de la ciudad y calles en el Plan de recuperación vial 2019, desarrollando sobre ellas tareas de bacheo y repavimentación según corresponda, a fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad:

- Ingreso al Valle de Andorra
- Barrio Alakalufes II
- Intersección de las calles Formosa y Salvador Dalí
- Calle Magallanes, entre Sarmiento y Belgrano
- Calle Comisario Cabezas
- Calle Fuegia Basket entre Marcos Zar y Karukinká
- Calle Pontón Rio Negro y Magallanes

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2019
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja